

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

En la Ciudad de Aguascalientes, Ags., siendo las **14:00 (catorce)** horas del día **19 de septiembre de 2025**, de conformidad con lo establecido en el VIII.3 de la LPN N° E/901045968-048-2025 para la **Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes**, (en adelante la Convocatoria), la cual es realizada con Presupuesto del "*Fondo Ordinario Estatal, conforme al oficio DGF/DPAF-363/2025*", de la Universidad, se reúnen, en la Sala de Licitaciones edificio 222, planta baja, sita en Avenida Universidad número 940, Ciudad Universitaria, los servidores públicos autorizados y licitantes, cuyos nombres y firmas aparecen al final del acta, según lo dispone el artículo 45, fracción I y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios (en adelante la Ley), con el objeto realizar el acto de notificación de fallo de la adquisición señalada al rubro para la Universidad Autónoma de Aguascalientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 37 de la Ley y con fundamento en la fracción XI del artículo 33 del Estatuto de la Ley Orgánica y el artículo 88 y 89 del Reglamento de Control Patrimonial, ambos de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

Se informa a los presentes que conforme a lo establecido en la Convocatoria, los asistentes a este evento aceptan el uso de la información pública conforme al Aviso de Privacidad de Proveedores y Contratistas, el cual se informa en la página de la Universidad, https://www.uaa.mx/informacionpublica/?page_id=1639, además se informa que se realizará la "Transmisión de los procedimientos", conforme a lo establecido en el artículo 55 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Aguascalientes y sus Municipios. La Publicación se realizará a través de http://eventos.uaa.mx/salas/Expo_Foro.php/ y <http://conferencias.uaa.mx/>

El acto es validado por el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, Director General Sustituto de Finanzas y presidido por la M. en A. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera, Jefa del Departamento de Compras de la DGF, quienes con fundamento en el artículo 88 del Reglamento de Control Patrimonial de la Universidad Autónoma de Aguascalientes y los artículos 5, 11 y 12 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes son el área contratante de la Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 57 de la Ley, así como la fracción II del artículo 5 y artículo 31 del Manual Único de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, se informa que el área requirente en esta licitación es: el **Director General de Infraestructura Universitaria**, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, quienes realizaron el dictamen técnico en donde consta el análisis y evaluación a la documentación técnica y económica de esta Licitación, que se agregan a la presente acta como "**Anexo 1**" y "**Anexo 1.1**", asimismo, se hace constar que la documentación administrativa presentada y la revisión correspondiente por parte de la **Dirección General de Finanzas**, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el **Departamento de Compras**, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y la **Encargada de Licitaciones**, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera, se hace constar en el **Anexo "2"**, de la presente acta.

ANTECEDENTES

1. La Publicación de la Convocatoria se realizó el día **08 de septiembre de 2025**, a través de periódico de circulación local, estando a disposición en la dirección electrónica: <http://www.uaa.mx/transparencia/>, así como en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, Ciudad Universitaria.
2. El día **12 de septiembre de 2025**, a las 10:00 horas, se realizó la Junta de Aclaraciones, en la cual se recibió manifiesto de interés en participar y preguntas por parte de las empresas TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V., INGENIERÍA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONÍA Y SONIDO S.A. DE C.V., NETJER NETWORKS MÉXICO, S.A. DE C.V. y COMPU RED TIC, S.A. DE C.V.; así mismo se hizo constar que, por parte de la convocante se realizaron aclaraciones.
3. De conformidad al calendario de las bases de esta licitación, la convocante celebró el día **17 de septiembre de 2025** a las **10:00 (diez)** horas, el Acto de Presentación y Apertura de Propuestas, realizando la inscripción de **02**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE
EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO
DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

(dos), propuestas presentadas en tiempo y forma por el correspondiente licitante, siendo -----

LICITANTE	
1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
2	TECHACCES SERVICE, S.A DE C.V.

Los precios que los licitantes ofertaron para las partidas en las que participan, constan en el **Anexo "2"** del Acta de Presentación y Apertura de Propuestas de fecha **17 de septiembre de 2025**.-----

Precios unitarios antes de IVA ofertados por los licitantes: -----

Universidad Autónoma de Aguascalientes
Dirección General de Finanzas
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE L.P.N. E/901045968-048-2025
Acta de Presentación y Apertura de Propuestas

Anexo "2" Propuesta Económica					INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.		TECHACCES SERVICE S.A DE C.V.	
Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	
1.1	CÁMARA TIPO BALA MODELO DS-2CD2T83G2-4LI2U DUAL LIGTH+ 2 BALA IP 8	Pieza	68	\$3,848.60	\$261,704.80	\$3,998.77	\$271,916.36	
1.2	CÁMARA TIPO DOMO PTZ MODELO DS-2DE5425IW-AE (TS) 4 MP 25X POWERED BY	Pieza	4	\$11,134.20	\$44,536.80	\$13,749.47	\$54,997.88	
1.3	CÁMARA PLACAS MODELO DS-TC6406-E 4 MP ACCESS ANPR CAMERA / INCLUYE TL-POE 150S	Pieza	4	\$12,046.80	\$48,187.20	\$18,162.14	\$72,648.56	
1.4	HC-P-VSS/1C LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARAS EN HIKCENTRAL	Pieza	72	\$1,331.95	\$95,900.40	\$733.41	\$52,805.52	
1.5	HC-P-ANPR/1C LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARA ANPR EN HIKCENTRAL	Pieza	4	\$3,528.30	\$14,113.20	\$2,934.23	\$11,736.92	
1.6	DS-1275ZJ-SUS MONTAJE PARA POSTE (BALA)	Pieza	11	\$812.50	\$8,937.50	\$519.40	\$5,669.40	
1.7	DS-1673ZJ MONTAJE EN POSTE (PTZ)	Pieza	3	\$679.10	\$2,037.30	\$674.45	\$2,023.35	
1.8	DS-1660ZJ MONTAJE PTZ	Pieza	1	\$1,316.00	\$1,316.00	\$1,335.57	\$1,335.57	
1.9	GABINETE METÁLICO NEMA 4/1P65 40X30X20 C/PLATINA MOD. 64A-403020 MCA ANCLIO	Pieza	3	\$1,828.00	\$5,484.00	\$1,819.96	\$5,459.88	
1.10	REGULADOR DE VOLTAJE SMARBITT 2200VA/1100WATTS DE 8 CONTACTOS MOD.	Pieza	6	\$668.00	\$4,008.00	\$772.48	\$4,634.88	
SUB TOTAL PARTIDA 1					\$488,725.20		\$488,728.32	
2.1	NVR MODELO DS-9612BNI-124 12 MEGAPIXEL (4K)/128 CANALES IP /24 BAHIAS DE DISCO	Pieza	1	\$256,893.00	\$256,893.00	\$109,607.36	\$109,607.36	
SUB TOTAL PARTIDA 2					\$256,893.00		\$109,607.36	
3.1	WORKSTATION Z4 GEN 5 TORRE, INTEL® XEON® W3-2423 (HASTA 4.0 GHZ CON TURBO	Pieza	1	\$58,444.00	\$58,444.00	\$56,700.00	\$56,700.00	
3.2	PROFESIONAL DELI P2775-27 PULGADAS FHD (1920X1080A100hz) - PLANO - LCD CON	Pieza	2	\$4,446.00	\$8,892.00	\$10,600.63	\$21,701.26	
SUB TOTAL PARTIDA 3					\$67,336.00		\$77,901.26	
4.1	KT-GT4-LED KIT DE BARRERA VEHICULAR CAME GT4 CON BRAZO ILUMINADO ROJO-VERDE /	Pieza	4	\$47,200.00	\$188,800.00	\$38,099.45	\$152,397.80	
4.2	TORNILLETE AP2000HD INCLUYE INSTALACIÓN Y PUERTA EN MARCHA, ACARREOS DENTRO	Pieza	8	\$18,200.00	\$145,600.00	\$17,118.32	\$136,946.56	
4.3	HC-ACS/1D LICENCIAMIENTO PARA CONTROL DE ACCESO EN HIKCENTRAL PROFESSIONAL	Pieza	16	\$1,339.50	\$21,432.00	\$734.83	\$11,757.28	
SUB TOTAL PARTIDA 4					\$355,832.00		\$301,101.64	
5.1	SWITCH DE DATOS DE 24 PUERTOS PARA ACCESO SUMMITX435-24T. INCLUYE CABLE DE	Pieza	1	\$41,578.00	\$41,578.00	\$69,897.21	\$69,897.21	
5.2	RB2605P SWITCH MIKROTIK MOD. RB2605P	Pieza	3	\$1,328.00	\$3,984.00	\$1,255.62	\$3,766.86	
5.3	UTP285P3BL CABLE DE PARCHEO TX6, UTP CAT. 6, DIAMETRO REDUCIDO (28 AWG), COLOR	Pieza	152	\$227.00	\$34,504.00	\$283.50	\$43,092.00	
5.4	UTP285P3BL CABLE DE PARCHEO TX6, UTP CAT. 6, DIAMETRO REDUCIDO (28 AWG), COLOR	Pieza	76	\$209.00	\$15,884.00	\$255.15	\$19,391.40	
SUB TOTAL PARTIDA 5					\$95,950.00		\$136,147.47	

ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

Conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria, en relación con la junta de aclaraciones que norma esta licitación, "Los bienes/servicios, objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: *Se adjudicará en conjunto (partida 1 a 4, incluyendo sus subpartidas), al licitante quien presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas/subpartidas, con las características técnicas solicitadas. Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1 y 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; en conjunto a un solo licitante. * Se adjudicará en conjunto (partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4), al licitante quien presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en la partida/subpartidas, con las características técnicas solicitadas, en conjunto a un solo licitante". Utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante. Con fundamento en el artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios, y a lo

4.
 T.
 AL
 Juan

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

establecido en el numeral IX, X, XI, XII y XIII de las bases que norman esta licitación, se realizó el análisis detallado de las proposiciones (documentación administrativa, propuesta técnica y económica), con los requisitos solicitados en la convocatoria y la junta de aclaraciones, para la adquisición de bienes requeridos en el presente procedimiento.-

En este orden de ideas, el **Análisis a detalle** de la propuesta presentada y que se agrega a la presente acta de fallo se hacen constar como **Anexo "1"** (08 páginas), **Anexo "1.1"** (03 páginas) y **Anexo "2"** (12 páginas), a considerar:-

	Licitante	Partidas ofertadas y revisión técnica
1	INGENIERIA EN INTERCOMUNICACIÓN TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1 y 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1, Anexo 1.1 y Anexo 2.</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera</p>
2	TECHACCES SERVICE, S.A DE C.V.	<p>Oferta en las partidas: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1 y 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4.</p> <p>Documentos Apartado X, presenta y cumple parcialmente conforme lo establecido y detallado en el Anexo 1 y Anexo 1.1, presentando los siguientes incumplimientos, que se hacen constar en el dictámen correspondiente, en específico:</p> <p>En el Anexo "1" Dictamen Técnico y Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios</p> <p>En la revisión técnica a detalle por parte del área requirente, observó lo siguiente:</p> <p>En el numeral X.14, las bases de la convocatoria, en relación a la junta de aclaraciones, se solicitó: Para la partida 1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1, se deberá presentar: Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación, conforme al ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria.</p> <p>Para la partida 1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.2 y 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4, se podrá presentar manifiesto bajo protesta decir verdad, expresando ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio, conforme al ejemplo 5, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria.</p>

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE
EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO
DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

El licitante TECHACCES SERVICE, S.A DE C.V., presentó para dar cumplimiento en este apartado, carta manifiesto bajo protesta de decir verdad, expresando ser Distribuidor de quien fabrica los bienes, para todas las partidas con sus correspondientes subpartidas en las que participa, siendo que, como ya ha quedado señalado, **Para la partida 1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1, debió presentar carta del fabricante para Distribuidores Autorizados, por lo que incumple con lo requerido en las bases de la convocatoria en relación con la junta de aclaraciones.**

De lo anterior, y por ser una adjudicación en conjunto, el desechamiento de las partidas con las correspondientes subpartidas, en las que incumple el licitante, afecta la solvencia de manera general de la propuesta presentada.

En el Anexo "2" Análisis de la Documentación Administrativa:

En el numeral X.8 "Currículum de la empresa" de las bases de la convocatoria se solicitó:

"Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifiesto bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa. (Su omisión es causa de desechamiento)"

El licitante TECHACCES SERVICE, S.A DE C.V., presenta currículum con las siguientes observaciones:

- **No presenta Organigrama, con nombres y puestos.**
- **No presenta Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como del Sector Público.**
- **No hay certeza de sus proveedores.**
- **No presenta Manifiesto bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que cuenta actualmente la empresa.**

Al corroborarse los incumplimientos antes señalados, se determina: "XIII. DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" XIII.1, en donde se menciona que la convocante desechará las propuestas de los licitantes de conformidad al artículo 50 fracción XV y 57 de la Ley, señalando algunas de las siguientes situaciones: El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en estas bases y sus anexos; por lo que de conformidad a los incumplimientos manifestados, conforme a lo señalado en el artículo 55 y 56 de la Ley de las bases de la presente licitación, se realiza el **desechamiento del licitante TECHACCES SERVICE, S.A DE C.V.**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE
EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO
DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

	<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p> <p>Revisión Administrativa realizada por la Dirección General de Finanzas, a través de su titular el Mtro. En F. y N. Jorge Silva Robles, el Departamento de Compras, la M. en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera y por la Encargada de Licitaciones, Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera.</p>
--	--

Conforme a las facultades señaladas y con base a la revisión técnica, económica y administrativa, tomando en cuenta que, conforme a lo establecido en el numeral IX de la convocatoria, en relación con la junta de aclaraciones que norma esta licitación, "Los bienes/servicios, objeto de la licitación serán adjudicados de la siguiente manera: *Se adjudicará en conjunto (partida 1 a 4, incluyendo sus subpartidas), al licitante quien presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en todas las partidas/subpartidas, con las características técnicas solicitadas. Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1 y 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; en conjunto a un solo licitante. * Se adjudicará en conjunto (partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4), al licitante quien presente la propuesta solvente con precio más bajo y que cumpla en la partida/subpartidas, con las características técnicas solicitadas, en conjunto a un solo licitante", utilizando el criterio de evaluación binario, mediante el cual sólo se adjudicará a quien cumpla los requisitos establecidos por la convocante y oferte el precio más bajo, siempre y cuando éste resulte conveniente. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente, podrán ser desechados por la convocante.

ADJUDICACIÓN

Se resuelve: de conformidad a lo establecido en la convocatoria, y en la Junta de Aclaraciones, del análisis realizado y que constan en los anexos, la propuesta solvente, se determina adjudicar el contrato tal como se describe a continuación:

LICITANTE ADJUDICADO: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.					
Partida	Descripción a detalle del bien	Unidad de Medida	Cantidad	Importe antes de IVA	Importe total antes de IVA
1.1	CÁMARA TIPO BALA MODELO	Pieza	68	\$3,848.60	\$261,704.80
1.2	CÁMARA TIPO DOMO PTZ	Pieza	4	\$11,134.20	\$44,536.80
1.3	CÁMARA PLACAS MODELO DS-	Pieza	4	\$12,046.80	\$48,187.20
1.4	HC-P-VSS/1C LICENCIAMIENTO	Pieza	72	\$1,331.95	\$95,900.40
1.5	HC-P-ANPR/1C LICENCIAMIENTO	Pieza	4	\$3,528.30	\$14,113.20
1.6	DS-1275ZJ-SUS MONTAJE PARA	Pieza	11	\$812.50	\$8,937.50
1.7	DS-1673ZJ MONTAJE EN POSTE	Pieza	3	\$679.10	\$2,037.30
1.8	DS-1660ZJ MONTAJE PTZ	Pieza	1	\$1,316.00	\$1,316.00
1.9	GABINETE METÁLICO NEMA	Pieza	3	\$1,828.00	\$5,484.00
1.10	REGULADOR DE VOLTAJE	Pieza	6	\$668.00	\$4,008.00
2.1	NVR MODELO DS-96128NI-I24 12	Pieza	1	\$256,893.00	\$256,893.00
3.1	WORKSTATION Z 4 GEN 5	Pieza	1	\$58,444.00	\$58,444.00
3.2	PROFESIONAL DELL P2725-27	Pieza	2	\$4,446.00	\$8,892.00
4.1	KT-GT4-LED KIT DE BARRERA	Pieza	4	\$47,200.00	\$188,800.00
4.2	TORNIQUETE AP2000HD	Pieza	8	\$18,200.00	\$145,600.00
4.3	HC-ACS/1D LICENCIAMIENTO	Pieza	16	\$1,339.50	\$21,432.00
5.1	SWITCH DE DATOS DE 24	Pieza	1	\$41,578.00	\$41,578.00
5.2	RB260SP SWITCH MIKROTIK	Pieza	3	\$1,328.00	\$3,984.00
5.3	UTP28SP5BL CABLE DE	Pieza	152	\$227.00	\$34,504.00
5.4	UTP28SP3BL CABLE DE	Pieza	76	\$209.00	\$15,884.00

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE
EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO
DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

Por considerar que su propuesta es solvente al reunir conforme a los criterios de adjudicación contenidos en las bases de la convocatoria, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Universidad y considerar que garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de sus obligaciones, además de corresponder por partidas, a los precios más bajos y convenientes de las propuestas solventes para la Universidad, con fundamento en los artículos 39 y 45 de la Ley, así como en el numeral X, de las bases de esta Licitación.

La propuesta presentada y adjudicada, cuenta con suficiencia presupuestal conforme a lo establecido en el oficio emitido por la **DGF/DPAF-363/2025**.

Para las partidas adjudicadas, se formalizará esta adquisición mediante contrato a precios fijos en los términos de los artículos 65, 66 y 67 de la Ley, la fecha tentativa de firma de contrato, **será dentro de los diez días naturales a partir de la fecha del fallo**, en el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas, sita en edificio 222 P.B., Ciudad Universitaria, en horario de **14:00 a 15:00 horas**. El licitante ganador que injustificadamente y por causas imputables al mismo, no formalice el contrato adjudicado, será sancionado de conformidad con lo establecido la Ley. Podrá formalizarse el contrato hasta dentro de los diez días naturales posteriores a la fecha de este fallo como lo establece la Ley y la entrega de la garantía de cumplimiento será a más tardar a los diez naturales posteriores a la fecha de firma del contrato, sin embargo, el plazo de las obligaciones para la entrega inicia al día siguiente de esta fecha, es decir se cuentan al día siguiente de la fecha de fallo.

Previamente a la formalización del contrato, cuyo monto exceda de \$300,000.00 (TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), sin incluir I.V.A., o cualquier otro impuesto, el proveedor a quien se haya adjudicado el mismo, deberá presentar el "Acuse de recepción" con el que se compruebe que se realizó la solicitud de opinión actualizada prevista en la regla 2.1.24, de la miscelánea fiscal para el 2025 publicada el 30 de diciembre de 2024 en el Diario Oficial de la Federación. Por lo que el concursante ganador deberá realizar la consulta de opinión ante el SAT en la página: <http://www.sat.gob.mx> en la opción "Mi portal", preferentemente dentro de los tres días hábiles posteriores a la fecha de notificación del fallo del presente procedimiento, debiendo incluir en dicha solicitud el correo electrónico beatriz.rivera@edu.uaa.mx para que el SAT envíe el "Acuse de respuesta" que emitirá en atención a su solicitud de opinión. Conforme al numeral XV, inciso a) "Garantía de cumplimiento de contrato" de la convocatoria de la Licitación al rubro señalada, y previo a la formalización del contrato, se deberá constituir por el licitante adjudicado, fianza expedida por una institución legalmente autorizada, en los términos de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, a favor de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, por un valor equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, antes de impuesto; en el texto de la póliza de fianza se deberán establecer las declaraciones previstas en los numerales 1, 2, 3, 4, 5 y 6 del referido numeral.

Para efectos de la notificación, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de esta Acta en: el Departamento de Compras de la Dirección General de Finanzas de la Universidad, edificio 222 P.B., domicilio de la convocante, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma, así como en la página de transparencia de la Universidad. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Universidad Autónoma de Aguascalientes

C. Jorge Silva Robles
Director General Sustituto de Finanzas

C. Beatriz E. Rivera de Loera
Jefa del Departamento de Compras

C. Esmeralda Yazmin Rodríguez Durón
Representante de la Contraloría Universitaria

C. María Díaz Rodríguez
Representante del Departamento Jurídico

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE
AGUASCALIENTES**
DIRECCIÓN GENERAL DE FINANZAS
NOTIFICACIÓN DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO E/901045968-048-2025
**ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE
VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE
EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NORTE, DEPARTAMENTO
DE VIGILANCIA DE LA DGIU DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.**

C. Ana Francisca Contreras Mejía
**Representante de la Dirección General de
Planeación y Desarrollo**

C. Enrique Luna Ávila
**Jefe del Depto. de Vigilancia de la DGIU (Área
requerente)**

C. Omar Velázquez Carmona
**Representante de la Sección de Videovigilancia,
de la DGIU (Área requerente)**

C. Omar Sánchez Landeros
Departamento de Vigilancia

C. Lisly Paola Jiménez de Alba
Departamento de Compras

C. Gabriela del Socorro Muñoz Vera
Departamento de Compras

C. Esthela Delgado Ruiz Esparza
Departamento de Compras

C. Arnoldo Rodríguez Romo
Departamento de Compras

Por parte de los Licitantes. -----

C. Lilia Adriana Ramírez Rodríguez
TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V.

Se hace saber que la presente acta de notificación de fallo consta de **07 páginas**; el Dictamen Técnico, Anexo "1" consta de **08 páginas**, Dictamen Técnico de Precios, Anexo "1.1" **03 páginas** y el Análisis administrativo Anexo "2" consta en **12 páginas**. -----

Siendo las **14:13** horas del día de su inicio, se da por concluida la presente junta firmando el acta los que en ella intervienen para los fines y efectos legales a que haya lugar, entregándose fotocopia y/o envió digital del acta a los participantes. -----

=====FIN DE TEXTO=====

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

De conformidad a lo establecido en los Artículos 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones del 12 de septiembre de 2025.
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
X.11	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado y Escrito de suministros necesarios para la prestación del Servicio Anexo "12":</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento, etc., de los servicios licitados.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico, para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
X.12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Los bienes ofertados y adjudicados, deberán entregarse en empaque, con instructivo en una caja, con las protecciones necesarias para su resguardo en el traslado y estar armados o ser armados por el licitante adjudicado en el lugar del suministro.</i></p> <p>65 días naturales posteriores a la fecha de fallo.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		
X.13	<p>Programa de instalación:</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). -Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación. f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
X.14	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante).</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>J.A. 12 de septiembre de 2025. Para la partida 1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1, se deberá presentar: Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación, conforme al ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria.</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y en la junta de Aclaraciones del 12 de septiembre de 2025

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>Para la partida 1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.2 y 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4, se podrá presentar manifiesto bajo protesta decir verdad, expresando ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio, conforme al ejemplo 5, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>																								
<p>X.15</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredite la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación, la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación, la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X. de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación</p> <table border="1" data-bbox="300 945 933 1239"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.16</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria.</p>																						
<p>X.17</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a precios fijos durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. 	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria.</p>																						

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]



LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte.
 Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

(Su omisión es causa de desechamiento)


RESOLUCIÓN: La propuesta de **INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V** requerida por el **DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU**, de la UAA para la LPN E/901045968-048-2025, presenta el siguiente:

Cumple técnicamente:	Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4
----------------------	---

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====

Y. OR
 R
 P
 AL



Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

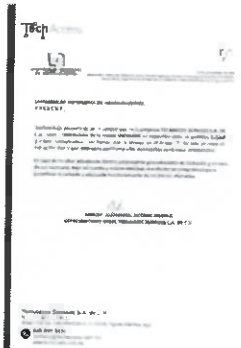
De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: **TECHACCES SERVICE S.A. DE C.V.**

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: **Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4**

Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
	Bases de la Convocatoria	Cumplimiento	Observaciones
X.9	<p>Especificaciones técnicas: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo establecido en la convocatoria, conforme al Anexo 1.1, Dictamen Técnico de Precios y la Junta de Aclaraciones del 12 de septiembre de 2025.
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
X.11	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado y Escrito de suministros necesarios para la prestación del Servicio Anexo "12":</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento, etc., de los servicios licitados.</p> <p>Escrito del licitante en el que se compromete a suministrar toda la infraestructura, equipamiento, permisos, autorizaciones, obra, etc., necesarios en todos los sitios en los que se prestarán los servicios; corriendo a su cargo el envío, instalación, activación, afinación, puesta en marcha, mantenimiento preventivo y correctivo, administración de garantías y soporte técnico, para brindar las funcionalidades requeridas por la convocante durante toda la vigencia del contrato.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria.
X.12	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega</p>	SI CUMPLE	Conforme a lo solicitado en la convocatoria y la junta de Aclaraciones del 12 de

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<p>Para la partida 1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.2 y 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4, se podrá presentar manifiesto bajo protesta decir verdad, expresando ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio, conforme al ejemplo 5, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria</p> <p><i>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</i></p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>no cumple con lo solicitado.</p> 																						
<p>X.15</p>	<p>Participación en Conjunto:</p> <p>En el caso de la presentación conjunta de proposiciones, el representante común de la misma, deberá presentar el convenio en el que se establezcan con precisión los siguientes requisitos: nombre y domicilio de las personas integrantes, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que se acredita la existencia legal de las personas morales; nombre de los representantes de cada una de las personas agrupadas, identificando en su caso, los datos de las escrituras públicas con las que acrediten las facultades de representación; la designación de un representante común, otorgándole poder amplio y suficiente, para atender todo lo relacionado con la propuesta en el procedimiento de licitación; la descripción de las partes objeto del contrato que corresponderá cumplir a cada persona, así como la manera en que se exigirá el cumplimiento de las obligaciones, y estipulación expresa de que cada uno de los firmantes quedará obligado en forma conjunta y solidaria con los demás integrantes, para comprometerse por cualquier responsabilidad derivada del contrato que se firme y los demás que la convocante estime necesarios de acuerdo con las particularidades de la licitación, debiendo además de lo anterior, cada participante, cumplir con la presentación de todos los requisitos conforme son solicitados en el numeral X de estas bases, por lo que dicha documentación, deberán integrarla para su presentación como propuesta en conjunto. Es decir, ambos proveedores, de la participación en conjunto, deberán presentar los documentos que se mencionan a continuación</p> <table border="1" data-bbox="305 1087 933 1381"> <tr><td>1</td><td>Acreditación y representación.</td></tr> <tr><td>1.1</td><td>Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"</td></tr> <tr><td>2</td><td>Identificación Vigente.</td></tr> <tr><td>2.1</td><td>CSF.</td></tr> <tr><td>2.2</td><td>RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal</td></tr> <tr><td>2.3</td><td>Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025</td></tr> <tr><td>2.4</td><td>Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple</td></tr> <tr><td>2.6</td><td>Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales</td></tr> <tr><td>2.7</td><td>Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*</td></tr> <tr><td>2.8</td><td>Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*</td></tr> <tr><td>2.9</td><td>Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**</td></tr> </table> <p>(Su omisión es causa de desechamiento en caso de aplicar)</p>	1	Acreditación y representación.	1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"	2	Identificación Vigente.	2.1	CSF.	2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal	2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025	2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple	2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales	2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*	2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*	2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
1	Acreditación y representación.																								
1.1	Manifiesto para recibir notificaciones por correo electrónico. Anexo "11"																								
2	Identificación Vigente.																								
2.1	CSF.																								
2.2	RFC: Registro Federal de Contribuyentes del Representante Legal																								
2.3	Personas Morales: En caso de personas morales, incluir el acta constitutiva Constancia de Padrón de Proveedor Vigente 2025																								
2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple																								
2.6	Comprobante del SAT en donde se indica que está al corriente de sus obligaciones fiscales																								
2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social.*																								
2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT*																								
2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.**																								
<p>X.16</p>	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria.</p>																						
<p>X.17</p>	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	<p>SI CUMPLE</p>	<p>Conforme a lo solicitado en la convocatoria.</p>																						









UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Anexo "1"
Dictamen Técnico
DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU


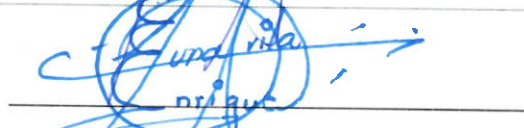
LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. (Su omisión es causa de desechamiento) 			
--	---	--	--	--

RESOLUCIÓN: La propuesta de **TECHACCES SERVICE S.A. DE C.V.** requerida por el **DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA DGIU**, de la UAA para la **LPN E/901045968-048-2025**, presenta el siguiente:

Cumple técnicamente:	1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4
No cumple técnicamente:	1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1.

Área requirente	
M. en I. Alberto Palacios Tiscareño Director General de Infraestructura Universitaria	
Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU	

=====FIN DE TEXTO=====





Universidad Autónoma de Aguascalientes

Dirección General de Finanzas

ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE SISTEMA INTEGRAL DE VIDEOVIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESOS, CENTRO DE EDUCACIÓN MEDIA, CAMPUS NOROCCIDENTE, DEPARTAMENTO DE VIGILANCIA DE LA OBRAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES.

C.P.N. 176185968-048-3025

Anexo "1.1" Dictamen Técnico de Precios

TECHACCESS SERVICE S.A DE C.V.

Partida	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario antes de IVA	Precio Total antes de IVA	Observaciones	Si cumple/No cumple	Observaciones
1.1	CÁMARA TIPO BALA MODELO DS-2CD2783G2-4L02U DUAL LIGHT+ 2 BALA IP 8 MEGAPIXEL (4K) / LENTE 4 MM / 80 MTS LUZ BLANCA + 80 MTS IR / ACUSENSE / EXTENSOR IP67 / IK10 / WDR 120 DB / POE / ONVIF / MKRSD / METAL / ACUSEARCH / INCLUDE POE TL POE 150S TP-LINK. MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL.	Pieza	58	\$3,996.77	\$231,013.66	CÁMARA TIPO BALA MODELO DS-2CD2783G2-4L02U DUAL LIGHT+ 2 BALA IP 8 MEGAPIXEL (4K) / LENTE 4 MM / 80 MTS LUZ BLANCA + 80 MTS IR / ACUSENSE / EXTENSOR IP67 / IK10 / WDR 120 DB / POE / ONVIF / MKRSD / METAL / ACUSEARCH / INCLUDE POE TL POE 150S TP-LINK. MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL. INCLUDE INSTALACIÓN, ACABADOS DENTRO DE LA OBRA, FLETES, FIJACIÓN, ELEVACIONES A CUALQUIER ALTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, LIMPIEZAS, TRABAJO TERMINADO, TIEMPO DE GARANTÍA 1 AÑO.	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.2	CÁMARA TIPO DOMO PTZ MODELO DS-2DS4225W AE (TS) 4 MP 25X POWERED BY DARKFIGHTER IR NETWORK SPEED DOME / INCLUDE POE LAS60 57CN-R4S MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL.	Pieza	4	\$11,745.47	\$46,981.88	CÁMARA TIPO DOMO PTZ MODELO DS-2DS4225W AE (TS) 4 MP 25X POWERED BY DARKFIGHTER IR NETWORK SPEED DOME / INCLUDE POE LAS60 57CN-R4S MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL. INCLUDE INSTALACIÓN, ACABADOS DENTRO DE LA OBRA, FLETES, FIJACIÓN, ELEVACIONES A CUALQUIER ALTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, LIMPIEZAS, TRABAJO TERMINADO, TIEMPO DE GARANTÍA 1 AÑO.	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.3	CÁMARA PLACA MODELO DS-7C3409-F 4 MP ACCESS AMPR CAMERA / INCLUDE TL POE 150S MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL.	Pieza	4	\$18,182.54	\$72,748.56	CÁMARA PLACA MODELO DS-7C3409-F 4 MP ACCESS AMPR CAMERA / INCLUDE TL POE 150S MONTAJE EN MURO, TECHO O POSTE CON TORNILLO Y TACHETE DE 1" X 3/8MM A CUALQUIER ALTURA. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL. INCLUDE INSTALACIÓN, ACABADOS DENTRO DE LA OBRA, FLETES, FIJACIÓN, ELEVACIONES A CUALQUIER ALTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCIÓN DEL CONCEPTO, LIMPIEZAS, TRABAJO TERMINADO, TIEMPO DE GARANTÍA 1 AÑO.	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.4	HICP-VIS/IC LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARAS EN HIKCENTRAL PROFESIONAL	Pieza	72	\$793.41	\$57,125.52	HICP-VIS/IC LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARAS EN HIKCENTRAL PROFESIONAL	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.5	HICP-ANPR/IC LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARA ANPR EN HIKCENTRAL PROFESIONAL	Pieza	4	\$2,894.23	\$11,576.92	HICP-ANPR/IC LICENCIAMIENTO PARA VISUALIZACIÓN DE CÁMARA ANPR EN HIKCENTRAL PROFESIONAL	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.6	DS-1275ZJ-SUS MONTAJE PARA POSTE (BALA)	Pieza	11	\$515.42	\$5,669.62	DS-1275ZJ-SUS MONTAJE PARA POSTE (BALA)	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.7	DS-1673ZJ MONTAJE EN POSTE (PTZ)	Pieza	3	\$474.05	\$1,422.15	DS-1673ZJ MONTAJE EN POSTE (PTZ)	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.8	DS-1660ZJ MONTAJE PTZ	Pieza	1	\$1,335.57	\$1,335.57	DS-1660ZJ MONTAJE PTZ	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.
1.9	GABINETE METALICO NEMA 4/1P65 400X300 C/PLATINA MOD. 644-400300 MCA. ANCLIO	Pieza	3	\$1,819.56	\$5,458.68	GABINETE METALICO NEMA 4/1P65 400X300 C/PLATINA MOD. 644-400300 MCA. ANCLIO	SI CUMPLE	
1.10	REGULADOR DE VOLTAJE SMARBITT 2200VAJ 1100WATTS DE 8 CONTACTOS MOD. SBAVR2200	Pieza	6	\$772.48	\$4,634.88	REGULADOR DE VOLTAJE SMARBITT 2200VAJ 1100WATTS DE 8 CONTACTOS MOD. SBAVR2200	SI CUMPLE	
1.11	NVR MODELO DS-96128N-04 12 MEGAPIXEL (4K) / 128 CANALES IP / 24 BAHIAS DE DISCO DURO / 4 PUERTOS DE RED / SOPORTA RAID / NVR DE ALTO DESEMPEÑO. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL. INCLUDE 24 WD10SPUR DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24 7 / 5 AÑOS DE GARANTIA.	Pieza	1	\$129,867.36	\$129,867.36	NVR MODELO DS-96128N-04 12 MEGAPIXEL (4K) / 128 CANALES IP / 24 BAHIAS DE DISCO DURO / 4 PUERTOS DE RED / SOPORTA RAID / NVR DE ALTO DESEMPEÑO. EL EQUIPO DEBE DE SER COMPATIBLE CON TODAS LAS FUNCIONES DEL SISTEMA DE VIDEOVIGILANCIA EXISTENTE HIKCENTRAL. INCLUDE 24 WD10SPUR DISCO DURO PURPLE PRO DE 10 TB / 7200RPM / OPTIMIZADO PARA SOLUCIONES DE VIDEOVIGILANCIA CON ANALITICOS (META DATA) / USO 24 7 / 5 AÑOS DE GARANTIA. INCLUDE CONFIGURACION Y PUESTA A PUNTO DE EQUIPO NVR DE 128 CANALES CON 24 HD EN MODO RAID. INCLUDE INSTALACION, ACABADOS DENTRO DE LA OBRA, FLETES, FIJACION, ELEVACIONES A CUALQUIER ALTURA, EQUIPO Y HERRAMIENTA NECESARIA PARA LA CORRECTA EJECUCION DEL CONCEPTO, LIMPIEZAS, TRABAJO TERMINADO, TIEMPO DE GARANTIA 1 AÑO.	NO CUMPLE	De acuerdo con la convocatoria y la Junta de Aclaraciones, se solicitó respuesta emitida directamente por el fabricante y en la misma presenta manifiesto.

[Handwritten signatures and notes in blue ink on the right margin of the page.]

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025
Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ROGELIO CAMACHO DELGADO. Representante Legal de INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por Rogelio Camacho Delgado. Correo: rogelio.camacho@ingenieriaits.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Licencia de Conducir emitida para el C. Rogelio Camacho Delgado, número FXXXXXXX, vigente.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. RFC: IIT950418EQ1, fecha 05 de septiembre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por menor de teléfonos, de otros aparatos de comunicación, refacciones y accesorios, comercio al por mayor de equipo y material eléctrico.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: Rogelio Camacho Delgado. RFC: XXXXXXXXXXXXX1 Fecha: 02 de julio de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia registro al Padrón de Proveedores UAA. Vigente.	Empresa: INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V. Escritura pública número: 30,719 (TREINTA MIL SEISCIENTOS DIECINUEVE) volumen 494. Fecha: 06 de abril de 1995, ante el Notario Público N° 5 de los del Estado de Aguascalientes. Representante Legal: ROGELIO CAMACHO DELGADO, Escritura pública número: 24,777 (VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE) volumen 687. Fecha: 03 de febrero de 2023, ante el Notario Público N° 31 de los del Estado de Aguascalientes. Objeto Social: Compra-venta, consignación y distribución de aparatos electrónicos, telefonía, video y audio. Accionistas: LÓPEZ VILLALOBOS GUSTAVO, MORA MEDINA DELIA, LÓPEZ MORA CESAR IVÁN.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	No Aplica	No Aplica
Documentos legales adicionales: 17 de agosto al 17 de septiembre de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF0256263, Revisión practicada el día 05 de septiembre de 2025, a las 10:07 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>17 de septiembre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17581212583821501742209, Revisión practicada el día 17 de septiembre de 2025 a las 09:00 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001511183/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 05 de septiembre de 2025.

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 229579/2025. Revisión practicada el día 05 de septiembre de 2025.
X.2.10	<p>Capitales contables: Se establece como requisito para los licitantes <u>que sus ingresos</u> sean el mínimo equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total de su oferta, debiendo esto acreditarse mediante:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Última declaración fiscal anual y; 2. Última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP, del mes inmediato anterior a la fecha de presentación y apertura de propuestas. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	No aplica	No aplica
X.3	<p>Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5"</p> <p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 : 12 meses Partida 3, Subpartida 3.2: 3 años</p>	Presenta	<p>Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5". Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas:</p> <p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 : 12 meses Partida 3, Subpartida 3.2: 3 años</p>
X.4	<p>Presentar copia de la transferencia de pago. (08, 09, 10, 11 y 12 de septiembre de 2025).</p>	Presenta	<p>Transferencia electrónica Banco BBVA, Guía CIE: 8255442, de fecha 08 de septiembre de 2025.</p> <p>Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-172553/12916644, de fecha 09 de septiembre de 2025.</p>
X.5	<p>Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>	Presenta	<p>Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).</p>
X.6	<p>Constancia de Visita: De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de septiembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPYD o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p>	Presenta	<p>Constancia de visita de recorrido de fecha 10 de septiembre de 2025, donde consta que el representante de la empresa INGENIERIA EN INTERCOMUNICACION, TELEFONIA Y SONIDO, S.A. DE C.V., efectuó el recorrido a los lugares en donde se efectuará la Instalación de Sistema Integral de Video vigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte.</p>
X.7	<p>Relación de tres clientes Anexo "13": Incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.25 y XXIV de la presente Convocatoria. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Presenta:</p> <p>Grupo Constructor Peasa S.A de C.V. Carta de recomendación de fecha 12 de septiembre de 2025, suscrita por Ing. Pedro Bustos Rivera, Director de construcción de GC PEASA. Factura: Serie C, Folio: 21969, fecha: 17 de junio de 2025.</p> <p>Centro Médico galerías Aguascalientes S.C. Carta de recomendación de fecha: 12 de septiembre de 2025, suscrita por C.P. Eder Efraín Tejeda Martín, Director Administrativo Centro Médico Galerías Aguascalientes, S.C. Factura: Serie C, Folio: 21774, fecha: 30 de diciembre de 2024.</p> <p>North American Clutch de México. Carta de recomendación suscrita por Nadxielli Lizbeth Espinosa Galindo, representante legal</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

			Noth American Cluth de México. Factura: Serie C, Folio: 21925, fecha: 13 de mayo de 2025.
X.8	<p>Curriculum de la empresa:</p> <p>Que como mínimo incluya:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Presenta curriculum con la siguiente información:</p> <p>1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en esta CONVOCATORIA, y 9) Presenta manifiesto bajo protesta de decir verdad, de contar con 16 empleados de planta, registrados ante el IMSS, suscrito por el representante legal, de fecha 17 de septiembre de 2025.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
X.10	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.11</p>	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado y Escrito de suministros necesarios para la prestación del Servicio Anexo "12":</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento, etc., de los servicios licitados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
<p>X.12</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constara el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Los bienes ofertados y adjudicados, deberán entregarse en empaque, con instructivo en una caja, con las protecciones necesarias para su resguardo en el traslado y estar armados o ser armados por el licitante adjudicado en el lugar del suministro.</i></p> <p>Junta de Aclaraciones: 65 días naturales posteriores a la fecha del fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
<p>X.13</p>	<p>Programa de instalación:</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes. b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante. c) Tiempo de instalación en sitio del equipo. d) Tiempo/periodo de pruebas. e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos). <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <ul style="list-style-type: none"> f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía. g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente. 	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right.

Anexo "2"

Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)		de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.
X.14	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente: Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada. (Indicando claramente el bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>J.A. 10 de septiembre de 2025. Para la partida 1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1, se deberá presentar: Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación, conforme al ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria.</p> <p>Para la partida 1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.2 y 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4, se podrá presentar manifiesto bajo protesta decir verdad, expresando ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio, conforme al ejemplo 5, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas Incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
X.15	Participación en Conjunto:	No Aplica	No Aplica
X.16	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)			
X.17	<p>Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p>

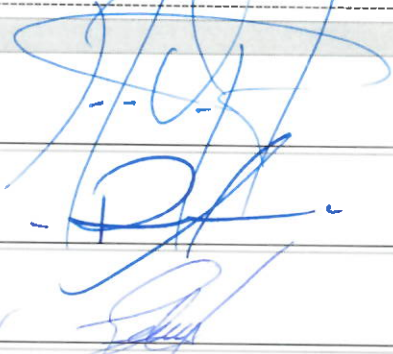
(Handwritten signatures and initials on the right margin)

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
Otros requisitos			
X.18	Propuesta digital: en memoria USB.		No Presenta (No es causa de desechamiento)
X.19	Relación de documentación Anexo "14"		No Presenta (No es causa de desechamiento)
	Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar Foliada.		Presenta, propuesta sin páginas foliadas.

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====

Handwritten notes and signatures in blue ink:
 - Top right: a small signature.
 - Middle right: a signature with "ca" next to it.
 - Bottom right: a signature with "AL" and "P" next to it.

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

De conformidad a lo establecido en los Artículo 55, 56 y 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Aguascalientes y sus Municipios y el numeral IX, X y XIII de la convocatoria se evalúan la proposición solvente y cuyo precio resultó ser el más bajo.

Nombre del Licitante: TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V.

Partidas ofertadas y que se analizan en el presente dictamen: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4

No.	Descripción	Cumplimiento	Observaciones
Documentación administrativa (revisión por el área contratante)			
X.1	Acreditación y representación: Anexo "3"	Presenta	Propuesta firmada por ARTURO ALEJANDRO MEDINA MEDINA. Representante Legal de TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V.
X.1.1	Correo electrónico del licitante. Anexo "11"	Presenta	Manifiesto firmado por ARTURO ALEJANDRO MEDINA MEDINA. Correo: techaccses.services@gmail.com
X.2	Documentos Legales: Identificación Vigente, original y copia	Presenta	Credencial para votar vigente, emitida por el INE al C. Arturo Alejandro Medina Medina, número XXXXXXXXX4461.
X.2.1	CSF: donde consta el Registro Federal de Contribuyentes del licitante que participe en el procedimiento de licitación.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V. RFC: TSE190719LA4, fecha 12 de septiembre de 2025. Actividad Económica: Comercio al por mayor de equipo y material eléctrico. 2. Fabricación de computadoras y equipo periférico. 3. Comercio al por mayor de equipo y accesorios de cómputo. 6. Otros servicios de telecomunicaciones.
X.2.2	RFC: del Representante Legal de la empresa.	Presenta	Constancia de Situación Fiscal: ARTURO ALEJANDRO MEDINA MEDINA. RFC: XXXXXXXXXXXX5 Fecha: 12 de septiembre de 2025.
X.2.3	Personas Morales: acta constitutiva de la empresa y el poder del representante legal en copia simple. Importante: En lugar del Acta Constitutiva y el poder del representante legal, se podrá colocar la Constancia de Proveedor vigente del 2025, que se obtiene al realizar la inscripción al "Padrón de Proveedores de la UAA" en la "Plataforma de Adquisiciones y Obra Pública" de la Universidad.	Presenta/ Constancia vigente del Padrón de Proveedores de la UAA.	Empresa: TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V. Póliza número: 747 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE). Fecha: 19 de julio de 2019, ante el Corredor Público N° 15 de la Plaza de Aguascalientes. Representante Legal: Arturo Alejandro Medina Medina, Póliza número: 747 (SETECIENTOS CUARENTA Y SIETE). Fecha: 19 de julio de 2019, ante el Corredor Público N° 15 de la Plaza de Aguascalientes. Objeto Social: Diseño fabricación y comercialización de productos y sistemas tecnológicos de cualquier tipo. El diseño elaboración y comercialización multimedia e internet Consultoría, asesoría, manejo, selección y mantenimiento de equipos tecnológicos en general. La edición producción, distribución y/o publicación de revista, folletos tripticos, boletines y artículos de mercadotecnia enfocados a la difusión o promoción, por cualquier medio publicitario, a nombre propio o de terceros de los servicios que ofrezca la sociedad, de conformidad con su objeto social. Promoción, comercialización, compra venta de derechos de uso y licencias de software ya sea propio o desarrollado de terceros con sus respectivas autorizaciones. Participar en toda clase de licitaciones, invitación a cuando menos tres personas o adjudicaciones directas, convocadas por entidades públicas y privadas, incluyendo sin limitar cualquier tipo de entidades gubernamentales, organismos públicos descentralizados, o desconcentrados, organismos autónomos ya sea federales, estatales o municipales. La celebración de todo tipo de contratos de fideicomiso públicos o privados, así como constituirse como fideicomitente o fideicomisario en cualquier negocio fiduciario que sea necesario celebrar para el cumplimiento de su objeto social. La adquisición y explotación por cualquier título, de patentes, marcas, invenciones, modelos de utilidad, dibujos modelos industriales, marcas colectivas, avisos comerciales, nombres comerciales, denominaciones de origen y derechos de autor y la obtención y concesión de o a terceros, de licencias para la explotación de dichas patentes, marcas colectivas, avisos comerciales, nombres comerciales, denominaciones de origen y derechos de autor. Equipos de generación eléctrica, aparatos, accesorios electricos y todo lo relacionado a electricidad.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'CR', 'DR', and 'Am H'.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes

			Accionistas: ARTURO ALEJANDRO MEDINA MEDINA Y JUAN GUILLERMO MEDINA GASCA.
X.2.4	Personas Físicas: Acta de nacimiento en copia simple.	No Aplica	No Aplica
X.2.5	Carta poder	Presenta	Carta Poder simple que otorga el C. Arturo Alejandro Medina Medina, en su carácter de representante legal de la empresa TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V., anexando copia simple de credencial de elector número XXXXXXXXX4461 vigente de quién otorga el poder, a favor de Lilia Adriana Ramírez Rodríguez, anexando copia simple de credencial de elector expedida por el INE número: XXXXXXXX7725, vigente del que recibe el poder. Firma de las testigos: Daniela Elizabeth Romo Valdez y Lucía Angélica Sánchez Esutia, sin anexar identificaciones de las testigos.
Documentos legales adicionales: 17 de agosto al 17 de septiembre de 2025			
X.2.6	Comprobante del SAT	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el SAT, se encuentra al corriente, en sentido POSITIVO. Folio 25NF1632501, Revisión practicada el día 12 de septiembre de 2025, a las 18:46 horas.
X.2.7	Opinión del Cumplimiento de Obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social. <u>17 de septiembre de 2025.</u>	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el IMSS, se encuentra al corriente, se emite constancia en opinión POSITIVA. Folio 17580908976921501529859, Revisión practicada el día 17 de septiembre de 2025 a las 00:34 horas.
X.2.8	Constancia de situación fiscal del INFONAVIT.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante el INFONAVIT, folio 0001549363/2025, sin adeudo. Revisión practicada el día 12 de septiembre de 2025.
X.2.9	Opinión de Situación Fiscal de Cumplimiento de Obligaciones Estatales emitida por la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes.	Presenta	Constancia de cumplimiento de obligaciones ante la Secretaría de Finanzas del Estado de Aguascalientes Subsecretaría de Ingresos, se encuentra al corriente, constancia número 230996/2025. Revisión practicada el día 15 de septiembre de 2025.
X.2.10	Capitales contables: Se establece como requisito para los licitantes <u>que sus ingresos</u> sean el mínimo equivalente al 10% (diez por ciento), del monto total de su oferta, debiendo esto acreditarse mediante: 1. Última declaración fiscal anual y; 2. Última declaración fiscal provisional del impuesto sobre la renta presentadas por el licitante ante la SHCP, del mes inmediato anterior a la fecha de presentación y apertura de propuestas. (Su omisión es causa de desechamiento)	No aplica	No aplica
X.3	Manifiesto: Presentar declaración por escrito bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en alguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, manifiesto de calidad y garantía de los bienes, de acuerdo al formato del Anexo "5" Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 : 12 meses Partida 3, Subpartida 3.2: 3 años	Presenta	Manifiesto bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en ninguno de los supuestos del artículo 71 de la Ley, y manifiesto de calidad y garantía de los bienes y/o servicios; incluidas las normas aplicables, de acuerdo al formato del Anexo "5" . Manifiesto de calidad y garantía de los bienes de las partidas ofertadas: Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4 : 12 meses Partida 3, Subpartida 3.2: 3 años
X.4	Presentar copia de la transferencia de pago. (08, 09, 10, 11 y 12 de septiembre de 2025).	Presenta	Comprobante de la UAA. Recibo No. 2025-172552/12916638, de fecha 09 de septiembre de 2025. Transferencia Bancaria: BanBajío Clave rastreo: BB800257020648 de fecha 08 de septiembre de 2025
X.5	Formato de Fianza Anexo "9": Se deberá presentar el borrador o formato de fianza firmado por Representante legal. El proveedor que resulte adjudicado tendrá que cubrir una fianza por concepto de	Presenta	Conforme Anexo 9, cumplimiento y vicios ocultos (o de calidad).

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

	<p>cumplimiento, calidad y vicios ocultos de contrato, correspondiente al 10% del precio adjudicado antes de I.V.A., conforme al formato establecido.</p>		
X.6	<p>Constancia de Visita:</p> <p>De los lugares en donde se entregarán, instalarán, prestarán, etc., los bienes/servicios; del día 10 de septiembre de 2025, emitido por el Departamento de Compras de la DGF y firmado por el Departamento de Proyectos Institucionales de la DGPd o manifiesto solicitado en el numeral VIII.</p>	Presenta	<p>Constancia de visita de recorrido de fecha 10 de septiembre de 2025, donde consta que el representante de la empresa TECHACCES SERVICES, S.A. DE C.V., S.A. DE C.V., efectuó el recorrido a los lugares en donde se efectuará la Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte, Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.</p>
X.7	<p>Relación de tres clientes Anexo "13":</p> <p>Incluir copia de la factura de cada uno de los servicios y una carta de Recomendación por cada uno de los clientes relacionados (firmadas y escaneadas) de Servicios Similares de la Presente Licitación, se deberá incluir, Nombre, Domicilio, puesto, teléfono y correo electrónico, de la persona que suscribe, en caso de que la información sea falsa o no pueda comprobarse, se procederá conforme a lo establecido en el numeral XIII.25 y XXIV de la presente Convocatoria.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Presenta:</p> <p>Grupo Agroag S.A de C.V.: Factura numero: A-9596; Fecha: 24 de febrero de 2025; Carta de Recomendación de fecha 11 de septiembre de 2025, suscrita y firmada por la Lic. Nadia Pedroza Rios, Encargada de compras de Grupo Agroag, S. A de C. V.</p> <p>Condominio Residencial Jardines del Lago. Factura Número A-9352, Fecha: 04 de febrero de 2025; Carta de Recomendación de fecha 11 de septiembre de 2025, suscrita y firmada por la Lic. Olga Margarita Díaz de León, Administradora Condominio Jardines del Lago A.C.</p> <p>Texte (Terraza Italiana). Factura número A-10419, Fecha: 26 de mayo de 2025; Carta de recomendación de fecha 11 de septiembre de 2025, suscrita y firmada por el Lic. Luis Gómez Terrones Gerente Administrativo.</p>
X.8	<p>Curriculum de la empresa:</p> <p>Que como mínimo incluya: 1) Objeto social, 2) Experiencia profesional, 3) Servicios que presta, 4) Ubicación de sus oficinas e instalaciones; 5) Organigrama, con nombres y puestos; 6) Proveedores; 7) Informe de capacidad técnica en donde describirá la experiencia en la prestación del servicio motivo de la presente licitación; 8) Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como, del Sector Público, en donde hubiera realizado servicios similares a los solicitados en ésta CONVOCATORIA, y 9) manifestar bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta con Observaciones.	<p>-No presenta Organigrama, con nombres y puestos.</p> <p>-No presenta Lista de clientes, con nombres, direcciones, teléfonos y correos electrónicos de los responsables de la contratación de empresas privadas, así como del Sector Público.</p> <p>-No hay certeza de sus proveedores.</p> <p>-No presenta Manifiesto bajo protesta de decir verdad el número de elementos con los que actualmente cuenta la empresa.</p>
Documentación propuesta técnica (revisión técnica por área requirente)			
X.9	<p>Especificaciones técnicas:</p> <p>El licitante deberá presentar su propuesta, con una descripción amplia, detallada y legible de los bienes ofertados, ajustándose a los requisitos mínimos establecidos para los bienes en el Anexo "1", indicando la partida, descripción, unidad de medida, cantidad, marca y modelo de los bienes ofertados. Las características establecidas en esta convocatoria son las mínimas requeridas pudiendo ofertarse bienes de características iguales o superiores. El licitante deberá modificar el Anexo "1" conforme a lo realmente ofertado en su propuesta.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	Presenta	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>

LPN E/901045968-048-2025

Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>X.10</p>	<p>Información Técnica documental:</p> <p>Se deberán incluir folletos, fichas técnicas, catálogos originales, fotografías, instructivos o manuales de uso para corroborar las especificaciones, características y calidad de los mismos, deberán estar debidamente referenciados (indicar la partida a la que corresponden) y con su traducción simple al español (emitidos por el fabricante de los bienes ofertados, o carta original del fabricante; en los cuales se puedan corroborar las características técnicas de los bienes ofertados, certificaciones y etiquetas ambientales).</p> <p>Conforme a lo requerido en el Anexo "1", para las partidas en las que se oferte y aplique el cumplimiento de alguna (s) de las Normas Oficiales Mexicanas (NOM), Certificaciones, ISO, etc., se deberá poder corroborar en la información técnica, cumplir con dichas normas.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
<p>X.11</p>	<p>Carta de Manifiesto Personal Técnico Certificado y Escrito de suministros necesarios para la prestación del Servicio Anexo "12":</p> <p>Carta del Licitante en donde manifieste que cuenta con personal técnico certificado por el mismo para la atención, instalación, mantenimiento, etc., de los servicios licitados.</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
<p>X.12</p>	<p>Tiempo y lugar de entrega de los bienes:</p> <p>Entregar el Anexo "2" firmado, en el cual constará el compromiso de realizar la entrega en lugar y fechas que se indica. Se deberá considerar lo establecido en el numeral II.2 de estas Bases.</p> <p><i>Los bienes ofertados y adjudicados, deberán entregarse en empaque, con instructivo en una caja, con las protecciones necesarias para su resguardo en el traslado y estar armados o ser armados por el licitante adjudicado en el lugar del suministro.</i></p> <p>Junta de Aclaraciones: 65 días naturales posteriores a la fecha del fallo. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
<p>X.13</p>	<p>Programa de instalación:</p> <p>Los licitantes incluirán en su propuesta, los servicios de instalación y puesta en funcionamiento, para lo cual se les solicita se entregue el programa de instalación haciendo referencia a:</p> <p>a) Memoria Técnica de los requerimientos técnicos para la instalación y puesta en marcha. Al ser las memorias técnicas, documentos descriptivos con toda la información especializada para un proyecto, se deberá incluir de manera completa, todos los requerimientos y consideraciones (obra civil, conexiones, cableado, tuberías, etc.), que se requieran por parte del licitante, respecto de la infraestructura que deba modificarse por</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p>

[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin]

LPN E/901045968-048-2025
Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

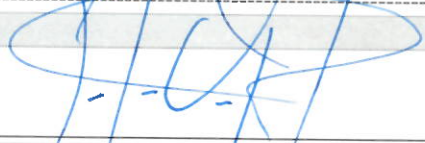


	<p>parte de la Universidad, para que, en caso de resultar adjudicado, se puedan realizar previo a la entrega de los bienes.</p> <p>b) Tiempo de fabricación y maniobras de las actividades de instalación por el licitante.</p> <p>c) Tiempo de instalación en sitio del equipo.</p> <p>d) Tiempo/periodo de pruebas.</p> <p>e) Propuesta de Capacitación y Entrenamiento (que garantice la transferencia de conocimiento que permita el correcto manejo y operación de los equipos).</p> <p>-Para los puntos b, c, d y e, se deberá entregar un programa de tiempos en un diagrama de Gantt (preferentemente), en donde se pueda visualizar claramente los tiempos de fabricación, instalación, pruebas y capacitación.</p> <p>f) Requerimientos y/o propuesta de Mantenimiento de los equipos, posteriores a la vigencia de la garantía.</p> <p>g) Cualquier otro que el licitante estime pertinente.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento para las partidas aplicables)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
X.14	<p>Respaldo del Fabricante:</p> <p>Se deberá presentar documento original firmado que acredite tal circunstancia de acuerdo a lo siguiente. Podrán participar licitantes que sean fabricantes, subsidiarias del fabricante o distribuidores autorizados directamente por el fabricante de los bienes ofertados, en donde expresamente se manifieste que avalan y respaldan la propuesta presentada (Indicando claramente e' bien que respalda)</p> <p>Los fabricantes o subsidiarias del fabricante deberán presentar escrito, bajo protesta de decir verdad, que los bienes que oferten son de su manufactura, los distribuidores autorizados deberán presentar documento original expedido por el fabricante o subsidiaria del fabricante de los bienes ofertados en el cual acredite la representación y el respaldo solicitados. Anexo "6"</p> <p>(Podrán participar empresas con carta de respaldo del mayorista o distribuidor autorizado, en donde si deberán manifestar estar respaldados directamente por el fabricante)</p> <p>*Se podrá presentar documento con firma digitalizada que cuente con toda la información para comprobar el documento, se solicitará el original al licitante que resulte adjudicado.</p> <p>J.A. 10 de septiembre de 2025. Para la partida 1 con subpartidas 1.1 a 1.8. Partida 2, subpartida 2.1. Partida 5, subpartida 5.1, se deberá presentar: Carta del Fabricante para Distribuidores Autorizados que participan en la Licitación, conforme al ejemplo 3, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria.</p> <p>Para la partida 1 con subpartidas 1.9 y 1.10. Partida 3, subpartida 3.1 y 3.2. Partida 4, subpartidas 4.1, 4.2 y 4.3. Partida 5, subpartida 5.2, 5.3 y 5.4, se podrá presentar manifiesto bajo protesta decir verdad, expresando ser Distribuidor Autorizado o mayorista de quien fabrica los bienes o que brinda el servicio, conforme al ejemplo 5, del Anexo "6" Respaldo del Fabricante, contenido en las bases de la convocatoria</p> <p>* En todos los ejemplos de las cartas incluir teléfono, correo electrónico y domicilio para contactar a quien suscribe. De preferencia estar dirigidas a la Universidad Autónoma de Aguascalientes, con una vigencia no mayor a 30 días.</p> <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta Con Observaciones</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p>
X.15	<p>Participación en Conjunto:</p>	<p>No Aplica</p>	<p>No Aplica</p>
X.16	<p>Centros de Servicio/Garantía:</p> <p>Para este apartado, el licitante deberá presentar una relación de los centros de servicio, mantenimiento y/o</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p>

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.

Anexo "2"
Análisis de la Documentación Administrativa

LPN E/901045968-048-2025
Adquisición e Instalación de Sistema Integral de Videovigilancia y Control de Accesos, Centro de Educación Media, Campus Norte,
Departamento de Vigilancia de la DGIU de la Universidad Autónoma de Aguascalientes.

<p>reparación autorizados por el fabricante dentro del territorio mexicano.</p> <p>La relación de los centros de servicios, deberá contener la información del domicilio, teléfonos, correo electrónico y contacto.</p> <p>En caso de bienes o servicios donde no se requiera la prestación de mantenimiento y/o reparaciones, para este apartado el licitante deberá presentar una relación indicando el domicilio fiscal del licitante, que será el lugar en donde pueda realizarse cualquier notificación de calidad de los bienes o productos entregados. (Su omisión es causa de desechamiento)</p>		<p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
Propuesta económica (revisión del área contratante y área requirente)		
<p>X.17 Propuesta económica:</p> <p>La propuesta económica deberá contener la cotización de los bienes ofertados, indicando la partida, cantidad, precio unitario, subtotal y el importe total de los bienes ofertados, desglosando el IVA, conforme al Anexo "4", el cual forma parte de la presente convocatoria.</p> <ul style="list-style-type: none"> Los licitantes deberán cotizar los bienes a <u>precios fijos</u> durante la vigencia del contrato. Las cotizaciones deberán elaborarse a 2 (dos) decimales. En moneda nacional. Presentar precios unitarios antes de I.V.A. <p>(Su omisión es causa de desechamiento)</p>	<p>Presenta</p>	<p>Partida 1, Subpartidas: 1.1, 1.2, 1.3, 1.4, 1.5, 1.6, 1.7, 1.8, 1.9 y 1.10; Partida 2, Subpartida: 2.1; Partida 3, Subpartida: 3.1, 3.2; Partida 4, Subpartida 4.1, 4.2 y 4.3; Partida 5, Subpartida: 5.1, 5.2, 5.3 y 5.4</p> <p>Revisión Técnica realizada por el Director General de Infraestructura Universitaria, M. en I. Alberto Palacios Tiscareño y el Jefe del Departamento de Vigilancia de la DGIU, Lic. en Inf. Enrique Luna Ávila, conforme a los anexos de la Convocatoria LPN E/901045968-048-2025.</p>
Otros requisitos		
<p>X.18 Propuesta digital: en memoria USB.</p>		<p>Presenta</p>
<p>X.19 Relación de documentación Anexo "14"</p> <p>Importante: La propuesta debe entregarse firmada autógrafamente y con rubrica en todas las hojas y debe estar foliada.</p>		<p>Presenta Presenta, propuesta sin folio.</p>

Área Contratante	
<p>Mtro. en F. y N. Jorge Silva Robles Director General Sustituto de Finanzas</p>	
<p>M en A.P. Beatriz Elizabeth Rivera de Loera Jefa del Departamento de Compras</p>	
<p>Lic. Gabriela del Socorro Muñoz Vera Encargada de Licitaciones del Departamento de Compras</p>	

=====FIN DE TEXTO=====